Rdo. 10-Sep-2026

ACTA DE COMITÉ TECNICO ENTRE EL MUNICIPIO DE MESETAS Y CONSORCIO HILOS DE PLATA 2026

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 01

CONTRATO DE SERVICIOS	154 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MESETAS
CONTRATISTA	**CONSORCIO HILOS DE PLATA 2026**
OBJETO	**"SUMINISTROS PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VIDA Y LA OPERACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "HILOS DE PLATA" DEL MUNICIPIO DE MESETAS-META".**
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($195.000.000,00) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA.
FECHA SUSCRIPCION DE CONTRATO	CATORCE (14) DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIACIÓN	QUINCE(15) DE ABRIL DE 2026
PLAZO DE EJECUCION	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026 0 HASTA AGOTAR EL RECURSO PACTADO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A

En las instalaciones de la alcaldía del Municipio de Mesetas - Meta, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), nos hemos reunido las siguientes personas: **ZAIRA ALEJANDRA ORREGO SERNA**, Secretaria de Desarrollo Social en calidad de Supervisora del presente contrato, y la Señor **JASSON HERNANDO RIAÑO ROMERO** en calidad de Representante Legal de **CONSORCIO HILOS DE PLATA 2026,** Empresa Contratista, con el fin de realizar el siguiente comité teniendo en cuenta las consideraciones relacionadas.

El día dos (02) de septiembre de los corrientes, se recibió comunicación por parte de la Sr. **JASSON HERNANDO RIAÑO ROMERO** quien obra como representante legal de **CONSORCIO HILOS DE PLATA 2026,** en la citada comunicación solicita Adición el contrato teniendo en cuenta lo siguiente:

"solicita Adición No.01 al contrato No. 154 de 2026 cuyo objeto es ***"SUMINISTROS PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VIDA Y LA OPERACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "HILOS DE PLATA" DEL MUNICIPIO DE MESETAS-META".*** *La citada Adición garantiza la ejecución cabal de la entrega de los víveres y elementos solicitados, para el perfecto funcionamiento de en las instalaciones del centro vida y centro de bienestar, garantizando los derechos fundamentales de los adultos*

ACTA DE COMITÉ TECNICO ENTRE EL MUNICIPIO DE MESETAS Y CONSORCIO HILOS DE PLATA 2026

mayores residente y externos, generando bienestar y un envejecimiento digno, como lo contempla la ley colombiana.

PRIMERO: Desarrollo del Tema

Toma inicialmente la palabra la doctora **ZAIRA ALEJANDRA ORREGO SERNA**, en calidad de supervisora, agradeciendo al contratista por la asistencia al comité, de igual modo señala que según los motivos expuestos en solicitud de la Adición por el **CONSORCIO HILOS DE PLATA 2026,** en el cual solicita la Adición No 01, del contrato de Suministro No.154 de 2026; considera viable y procedente Adicionar el contrato, dicha Adición garantiza la entrega de los viveres y elementos solicitados por la entidad, para el perfecto funcionamiento de en las instalaciones del centro vida y centro de bienestar, garantizando los derechos fundamentales de los adultos mayores residente y externos, generando bienestar y un envejecimiento digno, como lo contempla la ley colombiana.

Por lo anterior se cuenta con el visto bueno por parte de la supervisión para la adición presupuestal al contrato en comento.

CONCLUSIONES:

Se da autorización para proceder a la realización de la adición presupuestal por valor de **NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TCE ($97.500.000).**

Por lo anterior, se establece por parte de la supervisión visto bueno para la suscripción de la Adición.

COMPROMISOS

1. La supervisora del contrato se compromete a presentar al Despacho del Alcalde, junto con la presente, una solicitud de Adición en la que se especifique el porcentaje de avance presupuestal.
2. La Contratista se compromete a mantener las condiciones pactadas y especificadas en el proceso contractual, sin que se genere una contraprestación económica para el Municipio.

No siendo otro el motivo de la presente reunión de comité técnico No. 01, y agotado el orden del día para el cual fue citado, este se cierra y se suscribe a las 10:00 a.m. a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026, y se firma por quien en ella intervinieron.

JASSON HERNANDO RIAÑO ROMERO
R.L. **CONSORCIO HILOS DE PLATA 2026**

ZAIRA ALEJANDRA ORREGO SERNA
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisora Designada